

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD PSICOLOGIA

CÁTEDRA: LINGÜÍSTICA GENERAL

Material de apoyo para teóricos

UNIDAD 5. ESTUDIOS DEL DISCURSO

Polifonía: dialogicidad, multiplicidad de voces

LA TEORÍA POLIFÓNICA DE LA ENUNCIACIÓN

Material adaptado al solo efecto de ser utilizado con fines pedagógicos.

Bibliografía: García Negroni, María Marta y Tordesillas Colado, Marta. *Le enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Gredos, Madrid, 2001.

Con la noción de polifonía, Ducrot formula que el autor de un enunciado no se expresa directamente, sino que pone en escena, en el enunciado mismo, un cierto número de personajes, de figuras discursivas. El sentido del enunciado nace de la confrontación de los diferentes personajes, es pues el resultado de diferentes voces que allí aparecen. Observemos cómo con esta concepción se rompe con el axioma de la unicidad del sujeto hablante que postula que detrás de cada enunciado habría una y solamente una persona que habla. Según la teoría polifónica de la enunciación, en un mismo enunciado están presentes varios personajes con estatutos lingüísticos y funciones diferentes. Los personajes a los que nos referimos son figuras discursivas que el propio sentido del enunciado genera. Ducrot hablara de tres figuras esenciales vinculadas con el sujeto hablante: se trata del sujeto empírico, del locutor y del enunciador. Solo dos de ellas especifica Ducrot, la del locutor y la del enunciador, deberían ser objeto de atención del lingüista. Veamos el desarrollo de cada una de las citadas funciones del sujeto hablante:

4.1. Funciones del sujeto hablante: el sujeto empírico (SE)

El *sujeto empírico*, representado por las siglas SE, es el autor efectivo, el productor del enunciado. Desde el momento en que podemos decir que todos nuestros discursos son repetición, determinar quién es el autor efectivo de un enunciado resulta más complicado de lo que parece. Nosotras, en este momento, estamos transmitiendo lo que Ducrot denomina sujeto empírico; no somos, por lo tanto, necesariamente originales y nuestro discurso sólo tiene sentido si se considera su utilidad. Otra situación que refleja una situación similar la podemos encontrar cuando nos llega una circular y viene firmada por el director, nos podemos entonces preguntar: ¿ha sido él quien ha escrito la circular, su secretaria, su ...?

La determinación del SE no es un problema lingüístico, ya que lingüista, y en particular el semántico, debe preocuparse por el sentido de un enunciado, es decir, debe describir «lo que el enunciado dice», lo que éste aporta. Le interesa lo que está en él, y no las condiciones externas de su producción. Por ello, no insistiremos más en esta figura.

4.2. Funciones del sujeto hablante: el locutor (L)

El *locutor*, representado por L, es el presunto responsable enunciado, *i. e.*, la persona a quien se atribuye la responsabilidad de la enunciación en el enunciado mismo. En la mayoría de los enunciados, el locutor está inscrito en el sentido mismo del enunciado y está reflejado en las marcas de primera persona «yo», «mi», «me», y, en cierta medida, «aquí» y «ahora».

4.2.1. Características del locutor

La figura del locutor responde a tres características principales:

i. Se trata de una ficción discursiva, que no coincide necesariamente con el productor del enunciado, puede ser incluso totalmente diferente. Ejemplo: En una situación en la que entro en mi habitación y veo a mi hermano mirando en mi cartera, yo podría formular un enunciado como: *¿Por qué me meteré donde nadie me llama?*

Ante este enunciado, nos podemos preguntar ¿Quién es designado por el deíctico de persona «yo» en esta expresión? En efecto, yo estoy haciendo la pregunta que mi hermano debería de haberse formulado antes de mirar en mi cartera sin mi permiso. El «yo» designa entonces a la persona a la que me dirijo, a «mi» interlocutor, que adquiere la función de locutor, y no a mí, posible productor del enunciado.

ii. La distinción entre L/SE permite conceder la palabra a seres, o incluso a objetos, que no tienen la posibilidad de hablar. Ejemplo: Cuando en un parque encontramos, delante de unas flores, un letrero que dice *no me cortes*, se está haciendo hablar a una flor que se convierte en locutora al utilizar el «me»; el SE sin embargo podría ser el jardinero, el alcalde (aquel que realmente haya formulado tal enunciado).

iii. Se pueden componer enunciados que no tengan L como por ejemplo un refrán, un proverbio, donde el responsable de lo que decimos es ajeno a la situación de discurso en la que nos encontramos; pero no es posible que no posean un SE. Son segmentos discursivos esencialmente sin locutor. Ejemplo:

Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

Esta técnica resulta muy utilizada en discursos políticos para delegar, en el destino, la responsabilidad de lo que pueda acontecer. También permite reprochar a alguien un agravio, por ejemplo: *Quien siembra vientos, recoge tempestades*. Se aleja de esta manera de la propia subjetividad individual y adquiere un papel virtual que posibilita un alejamiento de la responsabilidad.

Esta voluntad de poner en el destino la suerte para eludir todo tipo de responsabilidad, le lleva igualmente al locutor a borrar la primera persona para designarse con su nombre propio. Por ejemplo lo que hace César en la *Guerra de las Galias*. También es frecuente en los discursos del general De Gaulle. Ejemplo:

Nadie puede suponer que De Gaulle abandonará los intereses de Francia.

4.2.2. Locutores L y X

Por otro lado, Ducrot precisa dos tipos de locutores:

1. «El locutor como tal», L, está definido como responsable de la enunciación y considerado únicamente como detentor de esa propiedad.
2. «El locutor como ser del mundo», X, es un personaje que puede poseer otras propiedades ajenas a sí mismo.

Los rasgos atribuidos al «locutor», su enunciación misma, provienen de L; en contrapartida, si este «locutor» habla de sí mismo como ser del mundo, será X, quien estará implicado. En la autocrítica, por ejemplo, L se afirma desvalorizando a X.

Veamos ahora la figura del enunciadador.

4.3. Funciones del sujeto hablante: el enunciadador (E)

Al hablar de la figura del *enunciadador*, E, Ducrot propone que todo enunciado presenta cierto número de puntos de vista relativos a las situaciones de las que se habla, y llama enunciadadores a los orígenes de los diferentes puntos de vista que se presentan en el enunciado. No son personas,

son «puntos de perspectiva» abstractos. El locutor puede ser identificado con alguno, o, mantener cierta distancia respecto de ellos; tal es, entre otros, el caso de los enunciados negativos, que pese a su apariencia monológica resultan ser un diálogo cristalizado de, al menos, dos enunciadore. El locutor se suele asimilar a E₂, y distanciarse de E, como en *no tengo sueño* enunciado que comportaría dos voces abstractas: E, («tener sueño») y E-, («no. [tener sueño]»).

Las diferentes relaciones que mantiene el L respecto del E se darán en el análisis práctico» donde la configuración semántica del enunciado nos permitirá determinar qué posición ocupa el uno en relación con los demás. Los enunciadore son seres cuyas voces son presentadas en la enunciación sin que se les pueda atribuir, sin embargo, palabras precisas; no «hablan» en realidad, pero la enunciación permite expresar sus puntos de vista.

Polifonía: Intertextualidad y enunciados referidos

Analizar los distintos casos de polifonía en la siguiente nota de Página/12, “Juana en la hoguera”.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-167053-2011-04-27.html>

La ventana | Miércoles, 27 de abril de 2011

Medios y comunicación

Juana en la hoguera

Carolina Justo von Lurzer analiza críticamente el comportamiento de la televisión a raíz de la difusión de un video en el que se ve besándose a Juana Viale y Martín Lousteau.

Por Carolina Justo von Lurzer *

Los últimos días han transcurrido al calor del conflicto mediático desatado por el video en el que se ve a Juana Viale del Carril besándose con el ex ministro de Economía de la Nación Martín Lousteau.

Esa escena –de apenas dos minutos y medio– ha ocupado ya más de cinco días de programación televisiva en la que se ha visto desplegada, sin reparos, la pedagogía moral de los medios. ¿Queríamos educación sexual? Pues bien, hemos podido escuchar decenas de cronistas, conductores, “figuras” del espectáculo, y alguna persona de a pie, recordando las reglas básicas de la vida erótico-afectiva desde que el mundo es mundo. Resulta imposible reproducirlas punto a punto, por lo que nos quedaremos caprichosamente con tres aspectos: los “códigos” de género; la responsabilidad “maternal” y el vínculo entre infidelidad e intimidad.

Muchas de las apreciaciones que se escucharon estos días tienen que ver con los comportamientos esperables y deseables de mujeres y varones en el contexto de una pareja, y en particular en una situación como ésta (de flagrante traición, que quede claro). Al ex ministro le gustan las chicas del ambiente, lo sabemos, pero no lo vamos a condenar por eso sino por no tener “códigos”. Entre machos no se birla la mina. Las mujeres que están en pareja, están automáticamente marcadas (como árbol por un can) y, lo quieran o no, deben transformarse en intocables para el resto de los mortales. Lousteau olvidó este detalle y la comunidad toda espera ansiosa el momento en el que sea retado a duelo por Manguera, a quien los medios en conjunto alientan a mostrar que él sí tiene códigos y sabe que debe buscar al ex ministro y desfigurarle la cara (y aclaro que la utilización de los términos no es fortuita sino pura reproducción de lo visto, oído y leído en estos días, incluso más sutil). Este hombre debe vengar su honor mancillado y, para que nos quedemos expectantes, se nos aclara que ya mandó retirar “su

camioneta, sus dos perros y un bolso lleno de cosas” del hogar conyugal.

Mientras tanto, esta televisión que parece ya no reconocer sus linajes y va incluso contra la familia real, quema viva a la “Malparida” porque encima de casquivana, está embarazada. ¿Cómo no haber comprendido que ahora está doblemente marcada? Porque lo que se ha puesto en cuestión no es su idoneidad como madre (esperemos, ya llegará) sino el hecho de ser (y desear) algo más que el continente de esa vida que entraña. ¿Qué peculiar autonomía es ésta? Paren las rotativas. Gracias a Dios, “el niño por nacer” no puede ver lo que hace la madre, ni lo que dicen los cronistas sobre ello.

Sobre este “no ver” estriba el tercer aspecto que queremos destacar. La televisión ha mostrado con honestidad la hipocresía social. Porque el mayor problema aquí no radica en la –repitémoslo fuerte y claro– flagrante traición sino en que sea pública. Podríamos intentar el camino del derecho a la intimidad sin mayor suerte. No porque, como esgrimen a su favor los paparazzi, los tortolitos estaban en un lugar público sino porque habría que pensar cuáles son los espacios de intimidad posibles en el contexto de la industria del chimento y la telerrealidad, si –precisamente– ambas se nutren del traspaso (y la construcción) de las fronteras de lo cotidiano y lo íntimo. Incluso, en términos más pragmáticos, cuando los juzgados, los laboratorios, los hoteles y los puestos de panchos tienen sus informantes clave, ¿en qué lugar estaban pensando los periodistas que los traidores fueran a hacer la chanchada? No sabemos, pero que se esfuercen por pensar porque nosotros no queremos andar viendo sus trapos sucios. Corrección: queremos ver sus trapos y cuanto más sucios, mejor, para poder regodearnos; ahí sí, como los chanchos, en el barro de la mundanidad más visceral (porque el deseo prohibido es visceral, por supuesto, el corazón sólo bombea sangre y el alma ya sabemos que no existe). Es que, veamos, todo el problema se reduce a qué hacemos con la mitad inferior del cuerpo. Las vísceras, los genitales y el útero están muy cerca, pero pertenecen a órdenes distintos; a no confundir.

Todas y todos hemos experimentado, por acción, omisión, transgresión y especialmente por educación, los límites de la heteronormatividad y en particular los de la monogamia. No está de más que nos los recuerden de cuando en cuando, sobre todo en estos tiempos en los que el matrimonio es igualitario y ahora venimos por el aborto.

Dos minutos y medio de charla y besuqueo no sorprenden a nadie y, sin embargo, logran horas de pantalla y altísimos índices de audiencia. Habrá tal vez otros aspectos, ya no vinculados estrictamente con lo erótico-afectivo, que se ponen en juego en la fruición del escándalo. La burla y el señalamiento público del “desviado” nos acompañan desde tiempos inmemoriales, pero hace dos décadas que la televisión hizo de ello una industria. ¿Habría que esperar más? Incluso, ¿habría que pedirle más? Creemos que sí. Porque los medios masivos de comunicación tienen una responsabilidad pública respecto de los sentidos sociales que ponen en circulación. Lo que cada uno de nosotras y nosotros opine sobre el beso en cuestión, sobre la infidelidad en general o sobre los límites de la intimidad, es radicalmente diferente de aquello que es presentado a consideración pública en un medio masivo de comunicación. Y por supuesto que tienen puntos de contacto, de otro modo serían sentidos inverosímiles, poco efectivos y para nada rentables. Son sentidos radicalmente diferentes, entre otras cuestiones, por la escala a la que son difundidos y por el estatuto de verdad que comportan.

La televisión “muestra la realidad” y dice “lo que piensa la gente”. Con más razón habrá que continuar demandando que las realidades sean múltiples y la gente, diversa. ¡Mierda, carajo!

* Magíster en Comunicación y Cultura (UBA-Conicet)